

MI VOLUNTAD, MI CONSTITUCIÓN

Escrito por Luly Legrá Pichs
Visto: 20993



Foto: ACN

La consulta popular del proyecto de Constitución de la República de Cuba culminó en la provincia de Holguín con la recepción de más de 90 mil propuestas a diferentes artículos de la Carta Magna que sustituirá a la vigente de 1976.

La Comisión encargada de ese proceso en el territorio informó que se realizaron más de 12 mil reuniones, con el 86 por ciento de asistencia de las personas previstas y con posibilidades de concurrir a los encuentros.

Las consultas en barrios, centros estudiantiles y de trabajo superaron las 8 mil, 500 y casi 4 mil asambleas, respectivamente, en las cuales primó la organización y respeto a la opinión ajena.

Entre los títulos más debatidos durante este proceso iniciado el día 13 de agosto pasado en la comunidad de Birán, fueron el número IV, referido a los Derechos, Deberes y Garantías y el VI relacionado con la Estructura del Estado, en cuyos debates fue perceptible el nivel de preparación de los holguineros y el empeño de construir, democráticamente, el texto definitivo de la Ley Suprema de Cuba.

Una vez analizados las modificaciones, adiciones, dudas y eliminaciones propuestas al proyecto, será sometido a referendo en febrero de 2019, para así aprobar una constitución en armonía con el contexto cubano, la actualización del modelo socioeconómico y los acuerdos del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba.